

DIARIO

Periodico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El empréstito municipal

II

Los autores del Proyecto de Empréstito municipal, pasan seguidamente a enumerar los llamados proyectos y citan los siguientes: De alcantarillado; uno de Don Mariano Belmós propiedad del Ayuntamiento y otro del Sr. Milla; de abastecimiento de aguas, el de D. Francisco García San Pedro y el de la Golpejera, también del Sr. Milla; y por último el de Gran Vía debido a la iniciativa de D. Gumersindo Canals, y los complementarios de solvencia al Estado, para la construcción del nuevo puente sobre el Tormes, y pago de las expropiaciones que la obra ocasione en la margen derecha del río. Veremos si merecen el nombre de tales.

Según el Reglamento para la ejecución de la ley general de obras públicas, art. 6.º "Todo proyecto deberá constar de los documentos siguientes: Memoria explicativa, plano, pliego de condiciones facultativas y presupuestos." Y para que no se ponga en duda si ese precepto alcanza a las obras municipales, copiamos el art. 93 del mismo Reglamento, que dice así: «Cuando el Ayuntamiento decida la ejecución de una obra comprendida en el plan del municipio, deberá formarse ante todo el correspondiente proyecto. Este proyecto se redactará con arreglo a los formularios que estén vigentes y una vez redactado se elevará a la aprobación del Gobernador, el cual no la otorgará, sino después de haber oído al ingeniero jefe de la provincia».

De donde se deduce: 1.º Que en administración y crédito municipal, la palabra proyecto no significa como en el lenguaje vulgar, pensamiento ó propósito de realizar alguna cosa; sino que equivale á tanto, como á expediente del estudio metódico y razonado de la obra, compuesto de los cuatro documentos antedichos; 2.º que aun así y todo, los proyectos no son legalmente realizables hasta después de aprobados por el Gobernador (cuando menos), precediendo á esta aprobación informe de la Jefatura de obras públicas en la provincia.

¿Qué proyectos de los enumerados reúnen estos requisitos? El de Alcantarillado de D. Mariano Belmós es sin duda el más completo, aun cuando tampoco está terminado. Después de adquirirlo el Concejo, fué remitido á informe del ingeniero jefe de obras públicas, lo evacuó el Sr. Canals desfavorablemente, aconsejando las enmiendas que debieran hacerse, y con ese dictamen á la vista acordó el Ayuntamiento dar el encargo de corregirlo á su autor, estando aun pendientes las negociaciones con él, según resulta del acuerdo tomado á propuesta de la Comisión de obras

nuevas, en una de las últimas sesiones.

El del Sr. Milla sobre el mismo asunto, es aun más incompleto, toda vez que solo existe su Memoria, premiada en el concurso de 1898, que cuando más, podría sustituir á la explicativa, primer documento necesario, según hemos visto, careciendo de planos, presupuesto detallado y pliego de condiciones.

En cuanto á los de aguas, el primero, ó sea el del señor San Pedro, no es más, según manifestó el Ayuntamiento municipal en su informe de 9 de Junio de 1902, «que datos sueltos sin trabazón y enlace, que constituyen la unidad proyecto, para aprovechar los cuales sería preciso comprobarlos todos». Y el del señor Milla es de su propiedad; pues si bien lo donó al Ayuntamiento, lo retiró después y hoy por hoy, sin su beneplácito, no se podría disponer de él. Como se ve, ni uno ni otro están aprobados por la superioridad. Prescindimos, también en materia de aguas, de lo que llaman los proponentes tercer proyecto, del señor García Romo, que no es otra cosa que la modificación de aquel del señor San Pedro, respecto al cual no hay dato ninguno oficial, ni menos estudio técnico conocido.

El proyecto de Gran Vía no está hecho más que para la mitad próximamente de su trazado, el comprendido entre la plazuela de San Julian y la carretera de la Estación; faltando desde la plazuela citada hasta el puente nuevo. Tampoco en este se ha pasado de los planos de alineaciones; no se ha calculado el valor de las fincas á expropiar ó indemnizaciones, y hablar de su coste es hablar de la mar. Como llamar proyecto de obras á la obligación de entregar 50.000 pesetas y al desembolso que suponen las expropiaciones del puente y no saber qué es proyecto, ó si se sabe, olvidarlo.

¿Queda, pues, algún proyecto con existencia legal?... Y si no queda, ¿no tenían razón los concejales, de los cuales disienten los firmantes de la proposición, para pedir ante todo la adquisición de los proyectos, sin la cual ya demostraremos que no se puede realizar el empréstito, ni aun hablar de él, como no sea á sabiendas de que se gasta la pólvora en salvas?

Escritores charros

LUIS MALDONADO

Aquella Plana Literaria de «El Adelanto» que hizo Ramón Barco, reveló á Maldonado como pésimo escritor de nuestros campos. Desde entonces leo todas las cosas que publica con interés creciente.

Recuerdo una deliciosa na-

rración, en que explica el cura de almas á sus discípulos el misterio de la Santísima Trinidad. Un cuento hermosísimo, «Oficio nuevo». Aquella «Goli-sa de Alizán» que publicó «Blanco y Negro» ilustrada con unos mamarrachos de Mendez Bringas. Y sobre todo aquel «Tío Cavila», la más grandiosa producción de Maldonado.

Su decir es castizo, tiene una prosa, de concisión clásica, que maravilla. Maldonado llama maestro á «Zeda», y á mí me sucede aquí, que admiro mucho más al discípulo.

«Crotontilo», que es el cantor de todas las glorias salmantinas, chicas y grandes, fuertes y flojas, ha comparado á Maldonado con Pereda. A mí no me parecen odiosas las comparaciones. Y la de autos facilita enormemente mi labor.

La prosa de Pereda es clásica, cervantesca. Popular, hablada, corriente, con tales ó cuales reminiscencias, la de Maldonado. Pereda pinta las cosas hasta la saciedad; no pierde ni un detalle. La retina del escritor montañés es deliciosa. Maldonado no es un cargante; es más sobrio. Pero la ventaja que le encuentro á Maldonado sobre el insigne autor de «Peñas arriba» es la siguiente: los personajes de Pereda cuando hablan, dicen majaderías. Son unos sermones preñados de ñoñeces. Aquella comparación de D. Ramón de la Llosa, en «D. Gonzalo» cuando compara á los políticos con los relojeros, es de lo más rancio. Y á los «tios» que pinta Maldonado hay que oírlos; dicen cosas de mucha enjundia y de mucha fuerza. Prefiero una sentecia del tío Cavila, á las divagaciones de los sabios de la montaña. De Pereda, haciendo hablar á sus personajes, solo resisto los discretos de Neluco Célis. Los galanes no me convencen nunca.

Maldonado, como Pereda, me parece solo «pinter».

Más comparaciones. No siento hacia ellas odio de ningún género. Comparémosle con Berrueta.

Las caricaturas de Berrueta se convierten en apologías para Maldonado. Escribe como un amable burgués, después de una comida substanciosa.

El punto de vista de cierto amigo mio, hablando de Maldonado, me hizo pensar no poco. «¿Por qué—me dice—es avanzado el distinguido escritor como civilista, y conservador cuando actúa de literato? Tiene razón mi amigo.

Yo recuerdo haber oído al señor Maldonado en el Círculo de Obreros recientemente. Ha-

blaba con fuego, aconsejaba á los trabajadores salmantinos que no diesen crédito á los que les predicaban las viejas c ntineas d la resignación y del trabajo.... Y luego escribe cuentos de la tierra, que trascienden á viejos tiempos, y todo le parece bien y aconseja la calma y canta el quietismo y la panza llena, como un perfecto silvelista.

¡Paradojas!

Yo quiero á Maldonado por que es un señor que h ce algo más que proposiciones incidentales; hace cuentos hermosos de la tierra salamanquina, de cuyos encantos es el primer amante.

Maldonado ha de ser—por las trazas que lleva—uno de los primeros escritores regionales de España.

J. S. R.

En la cátedra de Religión

Fué ayer objeto de grandes comentarios entre Profesores y alumnos del Instituto, algo que ocurrió el día antes en la cátedra de Religión.

Según nos informan, el Profesor pidió á los discípulos le mostrasen la Bula, y uno de ellos sacó otro papel del bolsillo. Quizás vió en ello el catedrático una ofensa, y entonces castigó severamente al jovenzuelo, dentro y fuera del aula, conminándole con formarle consejo de disciplina.

¿Se podrá averiguar lo que hay de cierto en todo esto?

Conferencia de la facultad de Ciencias

A la hora acostumbrada dió anoche en el Paraninfo su anunciada conferencia el ilustrado auxiliar de la Facultad de Ciencias, don Julian Sanchez Martín.

Con facilidad de palabra, rigor metódico y en tono sencillo y llano, explicó las propiedades y caracteres de los metales, su clasificación, las aleaciones de que son susceptibles los metales preciosos, los procedimientos de obtención y el modo de reconocer su ley.

Al terminar su notable é instructiva conferencia dió las gracias á las señoras que asistían á la de aquella noche y á los obreros que con tanta asiduidad concurren á todas.

El auditorio que no tenía otro medio de premiar la labor del señor Sanchez Martín, le prodigó muy nutridos y calurosos aplausos.

Residió el señor Rector.

La próxima conferencia estará á cargo del profesor don Mariano Sesé.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la mañana de ayer juró el cargo de Fiscal sustituto, para el que ha sido nombrado recientemente, el abogado don César Real Rodríguez.

También prestó juramento acto seguido, el Abogado don Nicolás García del Teso, que vistió ayer la toga por primera vez para defender á Mateo Hernández en causa que contra este se seguía por el delito de lesiones. el señor García del Teso, á pesar de la emoción que le embargaba, por ser la vez primera que ejercía su honrosa profesión, hizo un informe claro, alegando en favor de su defendido la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, que habilmente procuró demostrar. El señor del Teso tiene facilidad de palabra y seguramente alcanzará á junfos como Abogado.

Nosotros le enviamos nuestra enhorabuena y le deseamos muchos éxitos en su profesión.

En la Sección segunda se suspendió el juicio oral que estaba señalado para ayer en causa por el delito de bigamia viéndonos imposibilitados con tal motivo y bien á pesar nuestro, de cumplir el compromiso que habíamos contraído con nuestros lectores. Oportunamente daremos cuenta de esta causa por tratarse de un hecho que en muchas otras naciones no es considerado como delito y ser este poco frecuente en la nuestra.

En el Colegio de Abogados se han turnado las causas siguientes.

Una del Juzgado de Sequeros, por lesiones contra Antonio Rodríguez, correspondió al abogado señor Gándara.

Otra de Peñaranda por el delito que la anterior, contra Gregorio Torres, al abogado señor Gimenez.

Otra de Sequeros por hurto contra Feliciano de Cerrivas, al señor Manzanao.

Otra del mismo Juzgado y por igual delito contra Antonio Aparicio, al abogado señor Vila.

Otra igual á la anterior contra Esteban Martín al abogado señor Hernández Gutierrez.

También se turnó la causa procedente del Juzgado de Béjar por homicidio contra Elias Hernández, de la competencia del Jurado y correspondió al abogado señor Cáceres.

Ldo. ECA

Agricultura y mercados

Salamanca

Sigue siendo cortas las entradas de granos continuando los precios siguientes,

Trigo candeal a 52 reales las 94 libras. Centeno a 37 id 90 id. Barbilla a 47 id. Cebada a 25 y 26 id fanega. Algarrobas a 34 id. Guisantes a 34 id. id. Barcelona pagó ayer a 50 sobre vagón. Salamanca se nota mejor disposición para comprar.

PEÑARANDA. —17.

Trigo a 48 y 14 reales fanega Centeno a 33 id. Cebada a 25 y 26 id. id. Guisantes a 32 y 33 id. id. Algarrobas a 32 id. id. Avena, a 17 id. id. Garbanzos de 60 a 120 id. id. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. Id. de 2.ª a 17 id. id. Id. de todo pan a 17 id. id. Vino tinto a 28 reales y 32 cántaro. Pielés de cabrito 70 reales docena. Patatas a 22 reales quintal común. Castañas secas a 20 reales arroba. Han salido por f. c. 8 vagones de trigo 1 de centeno y 2 de algarrobas.

Bolsa de Madrid.

D A 18

Interior, 74,95. Amortizable, 94,60. Tabacos, 000,00. Banco de España, 474,00. Francos, a 38,80. Libras esterlinas, 34,85.

Sección Oficial

De la Gaceta

Marina.—Real orden aprobando las adjuntas bases del concurso para el suministro de materiales y efectos necesarios con destino a la instalación de centrales eléctricas en los arsenales.

Gobernación.—Reales ordenes resolviendo los expedientes de suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Carbuey y del alcalde y concejales del de Iguala, decretadas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Córdoba y Málaga.

Empréstito municipal

(Conclusión)

nedor, por cualquiera de ellas ó por todas, en general, y en el orden. El Ayuntamiento responderá de la devolución del capital suscrito y del abono de sus intereses con los bienes y arbitrios que pasan a relacionarse y que constituirán las oportunas.

Garantías.

- 1.ª Con una lámina de su propiedad, deuda interior intransferible con interés de 4 por 100 anual, señalada con el núm 3187 que representa un valor nominal de 66342 pesetas 80 céntimos con una renta de 25.537,71 pesetas. 2.ª Con otra lámina de la misma deuda importante 27.000 pesetas nominales y renta 2.080. 3.ª Con el edificio matadero tasado en 300.000 pesetas y sus productos que ascienden a 10.500 anuales. 4.ª Con la Casa de máquinas de elevación de aguas, tasada en 60.000 pesetas y los productos de este servicio que se elevan a 20.000 pesetas. 5.ª Con 25.000 pesetas del producto del impuesto de consumos. La suma de estas rentas asciende a pesetas 83.387 y 71 céntimos; y sien-

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

San Gabriel Arcangel y Santa Eufemia, virgen. Catedral.—A las nueve y media misa solemne en que predicará el presbítere don Antonio Franco. Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. A las siete comunión general. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde los cultos acostumbrados.

San Julian.—Fiesta en honor de Jesús Nazareno. Por la mañana misa solemne y sermón. Por la tarde, reserva.

LOCALES

Parece ser que dos vecinos de Córdoba han suplantado la firma del Alcalde de dicho pueblo para obtener un préstamo de la Caja Creso Rascón.

Un niño de corta edad se cayó ayer tarde en un brasero produciéndose horribles quemaduras.

Han sido nombrados vocales de la Junta del Hospital de Alba de Tormes, don Natalio Martín Avila y don Juan Escudero Alvarez Cedron.

Por este gobierno se ha concedido autorización para trasladar unos cadáveres de las correspondientes sepulturas del cementerio católico de Villoria al panteón de la familia de don Francisco Martín, construido en dicho cementerio.

Ha sido destinado a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente del mismo cuerpo don José C. Mayor.

Los opositores a baños. Hasta ayer a las doce eran siete las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones a médicos de baños.

Según nuestras noticias son los opositores don Esteban Esparza, don Juan Manuel Peláez, don Luis Infante, don Martín Rodríguez, don Octavio Martín, don Fr. Acosta y algún otro que se retirará.

Procedentes de Madrid han llegado a esta capital nuestros buenos

do el interés calculado próximamente 82.000 queda con exceso cubierto.

Es de tener en cuenta que aún no suponiendo mas productos a las obras realizadas que 17.000 pesetas, éstos vienen a aumentar la garantía del pago de intereses.

Amortización

A este fin destinará el Ayuntamiento en primer término los productos líquidos de las obras ejecutadas y se comprometerá a consignar con este objeto en cada presupuesto anual la suma de 56.000 pesetas que responde a la total amortización del capital en el tiempo de cuarenta años, que es el periodo antes indicado.

Queda a resolver la forma y modo con que se ha de atender a las obligaciones del pago de mercado y expropiaciones. Hemos dicho que para proseguir aquéllas y amortizar éstas necesitamos la cantidad de 200 a 250.000 pesetas para continuar con desahogo la construcción de aquél edificio, siendo de notar que los plazos no satisfechos devengan un interés de 5 por 100 y que para extinguir la deuda de expropiaciones hay que arbitrar la suma de 190.000 pesetas. Unida a éstas la necesaria para los gastos de emisión del empréstito, que suponemos no ha de bajar de 150.000, hallamos un total de 590.000.

Creemos asimismo necesarias pesetas 160.000 para construcción de

amigos don Telesforo y don Isidro Perez Oliva.

El motivo de su viaje está relacionado con el arreglo de asuntos de familia.

Academia Médico-farmacéutica. Anoche continuó discutiéndose el tema «Crítica de la Farmacopea». Hicieron uso de la palabra los señores Díez y Lopez Martín, haciendo el resumen el joven e ilustrado farmacéutico don Angel Ruiz.

Ha fallecido en Casasola de la Encomienda el maestro jubilado D. Ildefonso Bernal.

Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo don Fernando F. de Córdoba. Regresarán mañana.

El señor Gobernador ha acordado se notifique a los presidentes de las sociedades que no han cumplido con los vigentes requisitos prevenidos en la ley, que si en el término de quince días no cumplen con ellos, les impondrá la multa de cincuenta pesetas, con la que de de luego quedan condenados.

A las once y media de esta mañana se inició un incendio en la casa de don Francisco de la Cóncha, que no ha tenido consecuencias desagradables gracias a la intervención inmediata de algunas personas que, zurraron los tubos de la chimenea, que fué por donde comenzó el fuego.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Retortillo y Fresno Alhándiga comunican a este Gobierno civil no haber recibido el cuestionario del trabajo.

El Ayuntamiento de Valverdón comunica a este gobierno haber terminado el deslinde de los terrenos municipales.

Por el señor gobernador civil han sido multados dos expendedores de vinos por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

La persona que haya encontrado un portamonedas negro con una figura modernista desde el trayecto del comercio de Buxaderas al de Huebra, conteniendo alguna cantidad, y lo entregue en la imprenta de este periódico, será gratificada.

escuelas, obras de ornato y alineación de calles y plazas que unidas a la suma anterior, dan una cifra de 750.000 pesetas.

Para obtenerla no vemos otro medio que suscribir en el Registro de la Propiedad las fincas que pertenecen al Ayuntamiento y realizar una operación de préstamo con el Banco hipotecario por el plazo máximo que otorga esta entidad bancaria que es el de cincuenta años.

Las fincas a que nos referimos son las siguientes:

El edificio Lonja de valor aproximado de 360.000 pesetas; la Casa Consistorial de la Plaza Mayor que asciende a 400.000; el Baldío de la Aldehuela que vale por lo menos 60.000; los depósitos de aguas de San Mames y el Martín que han de valer próximamente 100.000 y otras pequeñas propiedades de S. E. que nos aventuramos suponer que ascienden a un valor de 65.000. En junto 915.000 pesetas.

Los medios con que cuenta Su Excelencia para amortizar este préstamo son bien conocidos.

El interés y capital del primer año (37.500 y 15.900) que es el mayor, asciende a 52.500 pesetas. En los sucesivos disminuye en proporción al capital satisfecho.

Contamos en primer término con las ventajas que han de obtener en el precio del alumbrado eléctrico que

Ayer a las doce de la noche espiró el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones a médicos de baños.

Nuestro buen amigo y paisano don Emilio G. Calama se encuentra en Salamanca pasando unos días al lado de su familia.

Dice el «Noticiero» de anoche:

«Se ha dictado auto de procesamiento contra el procurador don Joaquín Corona y contra el escribano don Rafael Domínguez Mambrilla, habiéndose decretado la suspensión de los cargos que desempeñan.»

Anoche salieron para Zamora con objeto de visitar los monumentos de aquella Ciudad los Sres. Unamuno y Tyler.

Regresarán mañana. El lunes es esperado en esta capital el distinguido crítico francés Boris de Taneuber, que pasará algunos días en Salamanca.

Por telegrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 19, varias horas. Congreso.

El Sr. Romanos apoya una proposición incidental para saber por qué no se discute el proyecto de Villaverde. Puesto al descubierto la falsa posición de éste que quiere y no quiere estar con el gobierno, se retira la proposición.

Otra proposición incidental.

La apoya Albarado y tiene por objeto poner en ridículo al Ministro de Hacienda que dió a la «Gaceta» una ley aún no aprobada por las Cortes. La proposición se retira consiguiendo su fin.

Un escándalo.

Rusiñel presenta otra proposición de censura a las oposiciones por su obstrucción para que se apruebe la rebaja de derechos de carbones.

Este diputado acusa a Elettget de haberse querido naturalizar inglés. El aludido grita: mentira, mentira y los republicanos protestan.

El presidente fracasado exclama: ¡por el honor del Parlamento!

Se calman los ánimos y se lee una proposición de no lugar.

calculamos en 30.000 pts.; con 25000 que han de consignarse en presupuesto para atender a las obras de Alcantarillado y que serán innecesarias una vez realizado aquél, cuyas dos sumas ascienden a la de 55.000 pesetas.

No puede olvidarse que los productos del mercado han de venir en su día a aliviar la carga que la Corporación echa sobre sí.

De lo expuesto se infiere: 1.º Que el Excmo. Ayuntamiento tiene proyectos aceptables de obras que realizar y obligaciones contraídas que satisfacer. 2.º Que para dar cima a los primeros y saldar las segundas necesita obtener un capital de 2.750.000 pesetas. 3.º Que tiene garantía y medios suficientes para responder con seriedad a los compromisos que contraiga. 4.º Que hay urgencias que apremian en el momento y en cuyo cumplimiento está comprometido el prestigio de la Corporación municipal, pues tiene necesidad de satisfacer en plazo breve al Estado la subvención del puente y las expropiaciones necesarias a este fin. 5.º Que es preciso así mismo el pago de las obras de mercado, puesto que se demora en esta obligación importante abono de los intereses estipulados.

Hemos terminado este mal llamado trabajo y al exponerlo al estudio y consideración de S. E., no lo conceptuamos bueno, ni tenemos la preten-

á deliberar firmada por siete republicanos.

Rusiñel dice: «El Comité, refiriéndose a los firmantes, Escandalo.

Junoy califica a los catalanistas de «mendocencia de minoría». Les dice que se interesan por los carbones y no se interesaron por el tratado con Alemania y otros asuntos más vitales para Cataluña.

Se retira la proposición. Orden del día.

Discusión de la rebaja de derechos de los carbones, discurso de Euelan y se levanta la sesión.

Senado.

El Presidente Tribuna un elogio póstumo a los héroes de Balera. Se asocian a esta manifestación Labra, Lopez Dominguez y Tejada de Valdosera en nombre de las minorías que representan.

Atende habla sobre los medios de evitar las huelgas en Vizcaya.

El Ministro de la Guerra comentando una interrupción de Lopez Mora que dijo que en Cuba no habían tenido imitadores los héroes de Balera, protesta de tal aserto: cita a Vera del Rey y Eloy Guzmán. Dice de más: no es en la culpa si se extingue la madera de los héroes.

Primo de Rivera no se extingue (rumores).

Lopez Mora: Cuestión de apreciación.

Reunión de secciones.

El entierro de Calvo.

Con toda solemnidad se ha celebrado en Cádiz ayer tarde el entierro de don Manuel Calvo. Asistieron todas las autoridades, los obreros de las factorías de Matagorda y Puerto Real y marqués de Comillas y obispo de Cádiz que presidieron.

El cadáver será enterrado en el panteón de Gayón padre de la marquesa de Comillas.

Incendio incendiado.

Se ha incendiado el vapor Santa Ana anclado en el puerto de Sevilla. El fuego empezó por unos 500 fardos yute. Estuvieron a punto de perecer entre las llamas 20 tripulantes. Momentos antes de declararse el incendio se había descargado una partida de carburo. La draga de las obras del puerto ha anegado las bodegas del

sión de que se acepte en el acto. Nuestro único y exclusivo objeto es que se estudie con actividad, que se mejore el proyecto y se haga viable, puesto que entre los señores Concejales hay mayor ilación y conocimientos más amplos en esta materia.

Confiamos pues, en vuestra actividad no desmentida y pedimos tan solo que no haya vacilaciones ni dudas. La vacilación, la indecisión y la duda en todos los asuntos de la vida, decía el gran Napoleón; si se trata de negocios de Estado ó Corporaciones, si es en un General, está perdido; si en un Gobierno, en una Corporación ó en un particular, se convierten en entes nulos y perjudiciales para la sociedad.

Terminamos haciendo para en su día un llamamiento especial a la prensa «Almatina» y al vecindario todo; la una con su poderoso influjo, el otro con su confianza pueden y deben hacer que se realice nuestra idea mejorada por el estudio y cooperación de todos y como obra que obedece a comunes necesidades sea en buen hora para la gloria común.

Salamanca 14 de Marzo de 1904.—Antonio Díez.—Laureano Iscar.—Gregorio Juárez.—Manuel Miral.—Andrés García.

baque para conseguir dominar el fuego.

Mortal accidente.

Según telegrafian de Bilbao, el hijo del Alcalde de Deusto que iba de caza con unos amigos, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta que llevaba ocasionándole la muerte el disparo.

Ministerio francés en peligro.

Discutiéndose en la cámara francesa la ley de enseñanza laica el ex-ministro socialista Millerán interpela al gobierno reprochándole que entorpezca la discusión de la ley sobre retiro de los obreros. En la votación subsiguiente han votado contra el gobierno todos los antiguos miembros del gabinete Waldek Roseau, por lo cual se presume que Combes no tardará en caer.

La escuadra de Togo.

Las noticias referentes al paradero de la escuadra japonesa que manda el almirante Togo, son contradictorias. Algunos telegramas aseguran que no se ha presentado frente a Port-Arthur.

Otros, por el contrario, indican que los buques de guerra japoneses, han hecho esta mañana su aparición ante la plaza.

En Tokio produce gran intranquilidad la carencia de noticias acerca de los planes y movimientos de las tropas rusas.

La misión de Ito.

El marqués de Ito desembarcó ya en el puerto de Tchemulpo.

Las tropas japonesas y coreanas le hicieron los honores correspondientes á su cargo.

Enseguida salió con dirección á la capital de Corea, á donde llegó ayer, siendo recibido acto seguido por el emperador.

Ultima hora

Madrid 19, 10 m.

Los eléctricos

Anoche atropelló uno de los tranvías llamado "cangrejo," á un hom-

bre que en estado agónico fue transportado á la casa de socorro.

Dos mítins

Anoche se verificaron dos mítins obreros en conmemoración del aniversario de la «Commune».

Los diputados Junoy y Lerroux asistieron al celebrado en los Cuatro caminos.

Obreros recelosos

En los arsenales de la Carraca han producido gran alarma entre los obreros los rumores que circularon sobre despido de personal.

El viaje del Kaiser

Han llegado á Gibraltar los buques «Kenin Albert» y «Federico Carlos», que conducen y escoltan al Kaiser.

Al entrar en el puerto se han hecho al Emperador de Alemania los honores correspondientes.

Sesión secreta

Después de la sesión pública el Congreso celebró otra secreta en la que se acordó reformas en la plantilla de empleados de dicha Cámara.

Término de la obstrucción

Después de muchas conferencias y cabildeos el Gobierno ha conseguido de las minorías que cesen en su campana de obstrucción.

Para conseguirlo se dice que Maura y Romero han hecho concesiones importantes.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

En los Estados Unidos se encuentra el caballo decano de su especie.

Nació en 1805, y, muerto el negro á que pertenecía, anduvo errante bastante tiempo, buscándose el alimento en los campos.

El "potro," que se llama "Bucher," tiene en la actualidad la respetable edad de cincuenta y cuatro años.

Los jefes del partido radical suizo se han reunido para tratar de la revisión constitucional, cuestión hace tiempo planteada y que es objeto

principal del estudio de los hombres de Estado de la Confederación Helvética.

Igualmente se ha puesto sobre el tapete el problema de la revisión de territorios cantonales.

Las obras del encauzamiento del Ebro, que se consideraban terminadas, han sufrido grandes destrozos en las últimas avenidas, poniendo en grave riesgo la fértil vega de Trasluz.

Las escolteras y los revestimientos de piedra gruesa se han inundado en una extensión de cuarenta metros y las corrientes han socavado el terreno en que se apoya el dique.

Algún periódico aragonés indica la necesidad de solicitar de los Poderes públicos un presupuesto adicional para continuar activamente, sin interrupción, las reparaciones necesarias y evitar los daños que amanezan en caso de avenida.

Según vemos en la prensa de Cáceres, el periodista don Juan Canales, director de El Fomento, que se publica en aquella localidad, ha sido víctima de una agresión por parte del abogado Sr. Rosado, quien le acometió con un bastón, en la calle de la Peñas, produciéndole una herida en la cabeza.

La agresión parece obedecer á la campaña que viene haciendo El Fomento y que el Sr. Rosado cree ofensiva á su persona.

Ha sido solicitada de la Diputación de Bilbao la concesión necesaria para establecer en aquella provincia un servicio de conducción de viajeros y mercancías, por el sistema de locomoción llamado electro-vía, análogo al que funciona en Alemania y Norte de Italia.

Dícese que se instalará pronto este servicio.

De hacerse así, Vizcaya será la primera provincia que le establezca.

El servicio, por sus condiciones, representa un gran adelanto en el sistema de locomoción hasta hoy empleado en España.

Los primeros carruajes circularán entre Bermeo y Munguía.

En Siberia y en lugares próximos al río Kitai, se ha descubierto un yacimiento de amianto, que figura en calidad al del Canadá, considerado hasta ahora, como el mejor del mundo.

Atendiendo á la capital importancia que para el ejercicio ruso tiene la regularidad en las comunicaciones, se ha dispuesto que parejas de coches, provistos de reflectores alimentados por acumuladores eléctricos portátiles, recorran de noche la línea del transiberiano para mantenerla constantemente expedita.

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana referente á la muy acreditada fábrica de chocolates establecida en San Juan de Barbalos.

Biblioteca monográfica

de Medicina

Pedidos á la Administración de EL DIARIO

Unico almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas

MANUEL GARCIA DEL TESO

Dr. Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos de Jerez, Malaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios. Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio. Tanto los vinos, como los licores y aguardientes, son de inmejorable calidad.

—Hace mucho que no habeis navegado, comandante?

—Ah! sí mucho... yo lo creo. Pero amigo, voy á hablarlos con franqueza, y así escuchadme.

El año 90 emigré á Alemania, donde estuve hasta 1805, en cuya época solicité del emperador que me confirmase el grado de teniente que tenía antes de la revolución, que me fué denegada por la razón de que hubiera debido majarme un poco, y Viena no podía pasar por puerto de mar.

Pero un pariente mio, el duque de Saint-Are, gentil hombre de Bonaparte, obtuvo para mí un estanco de tabacos en compensación.

—Cómo, señor? un estanco de tabacos? Y salís de de allí ahora? exclamó Pedro con dolorosa admiración.

—Sí, amigo; pero esperad. Os aseguro por mi honor que me encontraba bien con mi nuevo estado; tranquilo, oscuro, olvidado de mi antigua fortuna, de mis títulos, y de las esperanzas que no debían ya realizarse, viví así hasta la restauración.

Entonces vino aquella orden que reconocía el tiempo de servicio á los oficiales emigrados durante la revolución ó la usurpación, que al principio para mí no tuvo efecto.

Pero tengo un demonio de mujer, teniente, añadió como si temiera que hasta allí le oyese Isabel, que tuvo el capricho de escribir á mi primo el duque de Saint-Are, que había ascendido á gentil hombre de cámara; y como por una causalidad me encontraba yo poseedor de papeles de familia muy importantes para él, ese diablo de mujer se los ofreció, él los aceptó, y en reconocimiento me volvió al servicio activo dándome

En fin, amigos míos, concluyamos con una expresión que debe encontrar eco en el corazón de todos—viva el rey! gritó el buen marqués conmovido y echando el sombrero al aire.

El comisario contestó á este viva con tal entusiasmo, que el doctor dió un salto á atrás.

El teniente estaba en doradura, y acercándose al marqués, le preguntó si quería ver la corbeta más minuciosamente.

—No, no, mi amigo, ya la veremos después. Pero antes quisiera decir dos palabras á los valientes que están arriba.

Y volvió á subir seguido de sus oficiales. El pitó de La Joie tocó á silencio, y el marqués tomó la palabra.

—Mis buenos amigos, el rey me envía aquí para que tenga la honra de mandaros, y yo haré cuanto esté de mi parte por corresponder á este favor; yo espero que entre nosotros habrá la mejor armonía.

Pedro tosó muy fuerte mirando al marqués.

—Este sin embargo continuó:

—Y á todos os miraré como hijo.

—Ellos también! dijo Garnier. Vaya, éste es peor que una gaviota con sus polluelos!

—Porque, queridos prosiguió el ex-tanquero, ya veréis como vuestro comandante es un hombre que no hace daño á nadie; á nadie, y por el contrario, hará todo cuanto pueda por vosotros. Y os sostendrán si se tratase de hacerlos algún daño.

Y hombre echó á llorar enternecido.

Pedro se acercó y le dijo en voz baja:

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

FERNANDO GARCIA

Poeta Iglesias, num. 10

Salamanca

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Imprenta de Almaraz—Zamora, 19.

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbaños, núm 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

BOQUILLA INHALADOR
PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
fábrica de boquillas: Puencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Mínimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE
FUENTE-CALIENTE
EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de *García Ruiz*.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



FERRETERIA

de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: *D. José Mañes Casaux*

Calle del Silencio 1 y Toñado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOÑADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á sus respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como la tiene el resto del Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

130 BIBLIOTECA DE EL DIARIO.

—Basta, basta, comandante, dejadme concluir á mí.

Y en efecto, los marineros que estaban poco acostumbrados á estas lágrimas, empezaban á cuchichar y mofarse.

—Enhorabuena, dijo el marqués enjugándose los ojos.

—Marineros repuso Pedro, el comandante me encarga añadir que así como desea vuestro bien, quiere se observe á bordo la más severa disciplina, endendiéndose que las más pequeñas faltas serán castigadas como antes. Me manda á demás deciros que le hallareis duro é inflexible sino os mostrais dignos de vuestra antigua reputación. Rompa filis... La gente que no está de guardia continuó arrestada.

El semblante de los marineros volvió á tomar su expresión de indiferencia y resignación que había distraído algún tanto la elocuencia del marqués, é iban diciendo cuando bajaban al calabozo:

—Con su aspecto de bondad, parece tan furioso es el viejo como el nuevo. Has oido tú lo que dijo al teniente de que nos llame con la vocina? Es un labo marino muy duro de cocer el maldito. Cuidado con él?

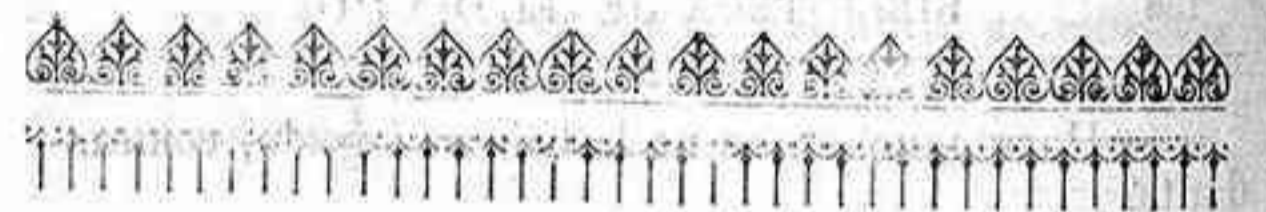
Pobre marqués, y qué juicio equivocado formaban de tí!

—Mi querido teniente, dijo el comandante á Pedro; ahora ¿quereis bajar un poco á mi cuarto, que tengo que deciros dos palabras?

—También tengo yo que hablaros, comandante.

—Corriente, dijo el ex-tanquero.

Y bajaron.



CAPITULO XX

Revelación

—Ante todo querido teniente, dijo el marqués voy con vuestro permiso á quitarme este chubasco de uniforme, que á la verdad de sofoca mucho.

—Como gustéis, comandante.

—Ahí ya respiro por fin. Como pesa... Y la esdada, y el chaco que me hace torcer la vista... Esto consiste, mi amigo, en que hace mucho tiempo en que soy paisano, y he perdido enteramente el hábito del "harnés", como suele decirse.

